ESTATUTOS

Nos constituimos como una empresa en forma jurídica de cooperativa.

Son socios cooperativistas todos los alumn@s de sexto A pertenecientes al Colegio Santa Teresa De Jesús.

Nuestro capital social está formado por 6 euros aportados a partes iguales por el total de los socios.

Nuestra empresa se ubicará en Oviedo

El nombre de la cooperativa será Ecomundi.

El equipo directivo está formado por:

PRESIDENTE	José Abego Velasco.
SECRETARIA	Daniela Álvarez Álvarez.
TESORERO	Yago Alfaro Lopez.

Son tareas de dicho equipo las siguientes

Presidente:

Representar a los alumnos de nuestra cooperativa Secretaría:

Rellenar los formularios necesarios para realizar la actividad y poner por escrito cuanta información se considere de relevancia para el funcionamiento de la cooperativa.

Tesorería:

Calcular costes, controlar el dinero que ganamos y asesorar en temas económicos.

La actividad empresarial de la Cooperativa será la fabricación de mister potatos, alcohol de romero, pulseras.

Los beneficios de la empresa se distribuirán de la siguiente forma

25% para fundeo

DEBERES DE LOS SOCIOS

75% para fines personales

Trabajar para crear el	Vender ese material
material	

DERECHOS DE LOS SOCIOS			
Participar	Vender	Colaborar	

La sociedad se constituye por el periodo de 6 meses